EE 31 86

Aquí se inicia un espacio más de Revista de Economía. Programa que realiza la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. 45 minutos en los que semana tras semana especialistas y profesores nos acercan al mundo socioeconómico.

Buenas noches. Hoy, jueves 2 de junio, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED emite un programa especial de media hora de duración. Programa que pone punto final a las emisiones radiofónicas de este curso 82-83.

30 minutos que hoy dedicamos a hacer un balance de la trayectoria de Revista de Economía en este año. En octubre de 1981, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales inicia una serie de programas radiofónicos semanales a los que se denomina Revista de Economía. Espacios radiofónicos cuyo contenido debía ajustarse a unos criterios básicos.

Rafael Castejón, profesor adjunto de Historia Económica de la UNED y coordinador de los programas radiofónicos de la Facultad explica estos criterios. Los criterios a los que se ajustaba el programa Revista de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED eran el tratar de ofrecer dentro de unos espacios educativos las ideas básicas sobre temas económicos que cumplieran tanto el objetivo de la formación de los licenciados en ciencias económicas o de otros universitarios interesados en el mundo de la economía como que se ajustaran en la medida de lo posible a los aspectos de actualidad que en cada momento presentaba la economía española. En este sentido se han tratado de ajustar en relación con los temas de actualidad que actuaban sobre la realidad económica española como podían ser las elecciones o la devaluación, la concesión de un premio Nobel, etc.

Aquellos programas que de una forma clara pero también rigurosa informaran y contribuyeran a una divulgación de las ideas económicas principales. Esos objetivos primeros planteados en el curso 81-82 han sufrido algunas modificaciones en el que ahora termina debidas en parte a las necesidades apreciadas en ese primer año de existencia. En el curso 82-83 se ha tratado de aprovechar por una parte la experiencia adquirida en el curso 81-82 y completar los objetivos y los programas para tener así una mayor amplitud en cuanto a los temas tratados.

Además se ha ampliado el tiempo de programación radiofónica en 15 minutos con lo cual los programas de este curso han tenido una duración de 45 minutos. En los mismos se ha tratado de emitir y de realizar programas completamente nuevos o bien modificar actualizando aquellos programas que por su interés o por su novedad tenían una validez en los términos que antes hemos dicho en cuanto a los objetivos que se perseguían. En este sentido conviene quizás recordar aunque en este programa se obtiene ya una información, una visión global de cuáles han sido los temas tratados que se han analizado problemas candentes de la vida económica española como por ejemplo el programa de la economía española ante las elecciones sin que se pretendiera hacer una rabiosa actualidad sino informar de los temas en

función de la preocupación general que podía existir por los oyentes tanto universitarios como no aunque lógicamente nuestro objetivo principal eran los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Por último quizás convendría también señalar que se ha tratado de completar unos temas con un cierto carácter monográfico por ejemplo en tal sentido sea quizás bueno señalar el programa que se hizo sobre la reforma los problemas y la reforma de la seguridad social que era un programa basado en todo un material auditivo de unas jornadas que se habían organizado en las fechas de este curso en Madrid. Creo que con ello tenemos ya un panel de programas, un conjunto de programas bastante amplio y que se tratará de completar en el futuro sobre aspectos de la vida española. Finalmente quisiera recordar que estos programas que tienen también la finalidad de motivar al alumno de que vean que la economía no es una cuestión aislada en un programa de una asignatura sino que también se den cuenta de la interconexión que existe entre la realidad que necesariamente se tiene que desglosar en los distintos temarios y la vida real sin embargo que mezcla y se presentan conjuntamente distintos aspectos económicos pues estas cuestiones se ha tratado también de desarrollarlas de una forma un poco más profunda en unos apoyos escritos que completan prácticamente casi cada programa tiene su apoyo escrito donde se dirigen a los alumnos de nuestra facultad y que puede servirle estas pequeñas revistas que denominamos apoyos escritos para una profundización en los temas que hemos tratado en la programación radioifónica de la Revista de Economía.

En efecto, Revista de Economía ha recogido durante este curso los hechos más relevantes ocurridos en el mundo socioeconómico hechos que unas veces fueron analizados a lo largo de todo un programa y otras resumidos dentro de la información de la facultad. Es evidente que las elecciones generales del pasado 28 de octubre fueron la noticia más significativa dentro del panorama informativo de nuestro país. Revista de Economía quiso sumarse a la importancia de ese acontecimiento el resultado, dos programas de cara a las elecciones.

En el primero de ellos la economía española ante las elecciones se ofrecían algunas consideraciones válidas para la actual economía española de cara a posibles diagnósticos sencillos y soluciones supuestas. Consideraciones que aportaron Manuel Lagares Calvo, catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal, Rafael Morales Arce profesor de Economía de la empresa de la UNED y José García López del Departamento de Estructura Económica también de la UNED. El profesor Lagares Calvo veía así el panorama.

La economía española tiene una alta tasa de paro probablemente situada en torno al 14% de su población activa, tiene una inflación un ritmo de crecimiento de los precios muy vivo todavía por encima del 14,5% y tiene un déficit de la balanza de pagos que el año pasado en la balanza corriente se situó en términos próximos a los 5.000 millones de dólares. Pero a esos tres problemas que son los problemas que conoce el público y que de alguna forma se manejan, hay que añadir dos problemas adicionales íntimamente relacionados con los anteriores. El ritmo de crecimiento de nuestra producción, que el año pasado fue tan solo de tres décimas en

términos reales y la estructura de nuestro producto interior bruto que ha disminuido el peso de la formación bruta de capital dentro del mismo.

Yo creo que en estos cinco aspectos se pueden resumir los problemas que hoy día tiene planteado la economía española. La participación electoral o vista desde el polo negativo, el abstencionismo cubría otro de los programas emitidos por la facultad de cara a las elecciones del 28 de octubre. En esa ocasión fue Luis López Guerra, catedrático de Derecho Político, quien aportó datos interesantes al respecto.

La abstención voluntaria como síntoma de buena salud política es un tema que se ha repetido muchas veces. Se indica que debido a que no existen tensiones graves en el sistema, debido a que existe una confianza general en el funcionamiento del sistema, entonces los ciudadanos muchas veces no se molestan en las urnas porque saben que aunque no vaya el sistema seguirá funcionando efectivamente de una forma correcta. Incluso hay países en los cuales se fomenta, por decirlo así, este abstencionismo voluntario poniendo dificultades a la hora de escribirse en el censo.

Estoy pensando en el caso, por ejemplo, norteamericano, donde no existe como en España un censo automático, donde figuran todos los ciudadanos un censo que será votado por el ayuntamiento, sino que en el caso americano es necesario que el elector vaya personalmente a unas oficinas especiales, oficinas del censo, y se escriba en ese censo bien para un plazo de cuatro o cinco años, bien incluso en algunos sitios debe escribirse para cada elección. Esto se hace evidentemente al objeto de hacer que las personas con real interés en la política voten y las personas sin mucho interés como no se van a molestar en escribirse, pues simplemente se abstengan, no voten porque no están inscritas en el censo electoral. También en el mes de octubre pasado era noticia la concesión del premio Nobel de Economía.

Revista de Economía recogió con ese motivo la opinión de profesores de la facultad sobre el nuevo premio Nobel George Stigler. Ángel Alcaide, catedrático de Estadística y Econometría comentó la concesión del premio desde el punto de vista de su especialidad. Para los económetros quizás no sea el premio Nobel ideal porque hoy la investigación científica de la economía, sin duda de ninguna clase, está más centrada que nunca en la utilización del instrumento económico en la investigación hasta el punto de que no hay realmente una frontera decidida y clara entre la investigación económica en general y la econometría.

Desde ese punto de vista bueno, podría no calificarse de un puro científico pero naturalmente sus aportaciones al conocimiento económico han sido importantes especialmente en los campos estos que hablamos del problema del oligopolio de la estructura de la industria manufacturera y en otras cuestiones que yo quizás no haya podido conocer. Julio Segura, catedrático de Teoría Económica vio así la confesión del premio Nobel a George Stigler. Stigler ha sido una persona que toda su vida se ha movido en el mundo estricto de lo que llamamos académicamente microeconomía frente a otros premios Nobel más macroeconómicos que se han preocupado por problemas de empleo, de renta, de ciclos, etc.

Las aportaciones fundamentales de Stigler se encuentran en el mundo de lo que se llama la teoría de los precios, es decir, dentro de las distintas formas de análisis de los problemas de asignación de recursos se ha dedicado básicamente a lo que se llama equilibrio parcial. Otra opinión, la de un profesional, José Antonio Aguirre agente de Cambio y Bolsa, era recogida también en revista de Economía. El nuevo premio Nobel de Economía lo es sin duda por haber abierto una nueva y prometedora línea de investigación destinada a aclarar el papel que le corresponde a la intervención en las economías descentralizadas.

Contra lo que se cree comúnmente Stigler, como otros muchos economistas contemporáneos no propongan una vuelta a los principios del liberalismo manchesteriano simplemente se cuestionan la real utilidad y relevancia de la mayoría de las intervenciones gubernamentales modernas, que en su opinión han sido decididas sin base empírica y científica. Sin lugar a dudas, las primeras decisiones del gobierno socialista en materia de política económica eran esperadas con la mayor expectativa. Revista de Economía se sumaba también a las primeras impresiones sobre esas medidas.

La devaluación de la peseta era analizada por Ángel Viñas catedrático de Estructura Económica de esta universidad. La decisión del gobierno estaba cantada yo diría que incluso antes de que el gobierno tomara posición de sus cargos o los ministros tomaran posición de sus cargos creo que era una medida inevitable habida cuenta de la evolución de los rubros más importantes de la balanza de pagos española habida cuenta de la masiva especulación contra la peseta que se había montado a lo largo de los últimos dos meses y habida cuenta de los adelantos y retrasos sobre todo los retrasos en el reembolso de los ingresos por exportaciones con los que se había venido operando. Es un ejemplo clásico de cómo los especuladores que juegan a favor de una devaluación tienen razón, dadas las condiciones objetivas correspondientes.

Estas existían y por consiguiente había que devaluar o había que cambiar, digamos los límites en que el Banco de España apoyaría la peseta. Javier Irastorza, catedrático de Política Económica, se refirió a otra de esas medidas. Considero la modificación del coeficiente de caja muy importante para la concesión de los créditos en el futuro inmediato, dada la escasez de liquidez con que cuentan en este momento las empresas para llevar a cabo sus procesos de financiación.

Son 120.000 o 125.000 millones de pesetas los que va a suponer este drenaje de liquidez en el sistema monetario español y veremos hasta qué punto la entrada de divisas y el aumento de las reservas exteriores españolas compensa este drenaje o en qué medida se puede compensar este drenaje de liquidez del sistema bancario español al crédito, al público en general. Y Rafael Morales Arce, profesor de Economía de la Empresa enfocaba su crítica desde el punto de vista de la empresa. La devaluación debería haber sido parte de un paquete de medidas económicas más amplias que contemplara aspectos de naturaleza fiscal, naturaleza monetaria y en general de tipo económico.

Confío en que las promesas que han hecho recientemente los dirigentes gubernamentales del

sector económico confirmen esta expectación y esta necesidad. Durante el pasado mes de diciembre, Madrid fue escenario de unas jornadas en las que bajo el lema Balance de la Seguridad Social Española, se reunieron un plantel de profesionales de la economía, el empleo y la empresa. Revista de Economía hizo un resumen durante dos programas sucesivos de las intervenciones más importantes de estas jornadas que concluyeron con la presentación del programa de trabajo de gobierno para 1983 en materia de seguridad social.

Presentación que estuvo a cargo del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almonia. Nuestros objetivos para la seguridad social se enumeran fácilmente. Pretendemos que por un lado, las instituciones funcionen a pleno rendimiento, consiguiendo en el plazo más corto posible los mejores resultados con los medios disponibles y al mismo tiempo, pretendemos diseñar un proceso de reforma meditado para la seguridad social que permita al sistema ampliar su labor de protección social.

La urgencia de esta tarea hace necesario que se produzcan medidas sin tardanza. Nuestro objetivo se centrará en 1983 en introducir medidas de cara a la reforma de la gestión tanto en lo que se refiere a los ingresos como a los pagos de prestaciones, medidas que se encuadrarán en el marco de la reforma del sistema que vamos a realizar. Paralelamente, diseñaremos el marco de la reforma del sistema que pretendemos realizar en el conjunto del cuatrienio y ya en 1983, como más adelante diré, enviaremos al Parlamento algunos proyectos de ley que avanzan las líneas de esa reforma.

La aplicación del impuesto sobre el valor añadido IVA es un tema que ocupa a la nueva administración y ha sido anunciada por el ministro de Economía y Hacienda Miguel Boyer. Sobre las normas de su implantación en España y sobre los efectos de su entrada en funcionamiento hicieron un detenido análisis los profesores Manuel Lagares Calvo, de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Castellanos Real, de la UNED y Luis Fernando Alemani y Sánchez de León, actual subdirector general del impuesto sobre el valor añadido. Ya en los últimos pasos de este curso, Revista de Economía se acercó a otro tema clave del actual panorama socioeconómico español.

Era la presentación de los presupuestos del Estado para este año 1983. En un primer programa, José Antonio García López, profesor de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la UNED, planteaba las cuestiones más generales con relación a los presupuestos. Y en un segundo programa, Rafael Morales Arce, también profesor de Economía de la empresa de la UNED, se detuvo en analizar aspectos concretos de los presupuestos de este año y su posible repercusión en la empresa privada.

El medio presupuestario, con ser básico como instrumento de gestión para los dirigentes de la Administración Pública, hay que entenderlo como un complemento o debe ser complementado con medidas diversas, algunas de importancia capital, sin las cuales su repercusión en la empresa tendrá solamente un carácter recaudatorio de drenaje de recursos, pero sin efectos redistributivos y de ajuste hacia todos los sectores económicos, a los que deben aflorar sus

incidencias positivas y negativas en aras de la mayor conveniencia global para el conjunto de la sociedad. Pero la trayectoria durante este curso de Revista de Economía no ha sido sólo recoger los últimos acontecimientos socioeconómicos. En otros muchos programas, la elección de contenido se hizo en base a la importancia por sí mismas de algunas cuestiones.

Los temas tratados de forma monográfica han sido desarrollados unas veces por profesores especialistas en esta materia y otras veces por profesionales de la economía que han permitido realizar emisiones interesantes y a la vez de gran rigor científico. Uno de esos programas, el Mercado Hipotecario Español, nos permitió tener como invitados a Victorio Valle, catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal y que entonces era presidente del Banco Hipotecario, a José María García Alonso y Javier del Moral Medina, inspectores financieros y tributarios. También participaba el subdirector del Banco Hipotecario de España, Ramón Ferraz.

La financiación de la empresa en España fue analizada en profundidad por un especialista, Álvaro Cuervo, catedrático de Economía de la Empresa y director del Instituto Universitario de la Empresa de la Universidad de Oviedo. José Manuel Laredo, economista especializado en técnicas de planificación económica, estadísticas agrarias y contabilidad nacional, habló de la agricultura y el desarrollo del capitalismo en España. Las estadísticas económicas, consideradas hoy indispensables, fueron analizadas por Ángel Alcaide Inchausti, catedrático de Econometría Estadística y Matemáticas Aplicadas a la Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

José María Ruiz del Vira, secretario general de la Junta Superior de Precios desde hace diez años, fue nuestro invitado en un programa dedicado a la política de control de precios. La colaboración de tres especialistas nos permitió realizar un interesante estudio de la contabilidad nacional. Eran Fernando Carrasco Canals, profesor de Estructura Económica de la UNED, don Antonio Martínez López, subdirector general de Cuentas Nacionales y Doña Mercedes Cabetas, jefe del Servicio de Contabilidad Nacional.

El reglamento del Impuesto sobre Sociedades fue analizado por el subdirector general del Impuesto sobre Sociedades, Jesús Quintas, y José Miracle, jefe de la sección de Regularización de Balances. Jaime Requeijo, Miguel Comenge, Antonio Arranz y Enrique Castañeda, profesores del curso superior de Comercio Exterior organizado por esta facultad y por su calidad de especialistas, trataron aspectos relativos a esta cuestión, el comercio exterior. Por último, Jorge Barenstain, catedrático y director del Departamento de Administración Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económica de México, como especialista de la empresa pública en general, abordó el análisis de las empresas públicas en otro espacio de Revista de Economía.

Tras este resumen de lo que ha significado Revista de Economía a través de este curso 1982-83, hemos pedido al profesor Rafael Castejón que nos hiciese una presentación de los objetivos de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED para el próximo curso en relación con los programas radiofónicos. El curso de radiofónica de la facultad sigue estas líneas generales que este año hemos mantenido. Por ello, no vamos a ampliar el tiempo

radiofónico, si queremos ampliar la calidad y el número de temas que abarquen estos programas.

Pensamos que si conseguimos tener un conjunto de temas, podemos tener una colección de cintas que, aunque algunas no las emitamos, pueden ser de gran utilidad para los alumnos de la universidad a distancia. Nuestro objetivo fundamental, por lo tanto, para el próximo curso, va a ser una mejora de los contenidos y una ampliación temática en cuanto a las emisiones radiofónicas. Esperamos que con ello la tarea que nos marcamos hace dos cursos, en el curso 81-82, quede completada de forma sustancial.

A este respecto, quizás, se pueda señalar que hemos tenido una respuesta de personas ajenas, incluso de la universidad. Quisiera, por ejemplo, aquí recordar cómo nos han llamado solicitando las cassettes de las emisiones radiofónicas, incluso los apoyos, personas de distintas clases sociales, agricultores que se han visto a veces sorprendidos y nos han llamado interesándose por estos programas que tienen una indudable vertiente en cuanto a su contenido cultural y no solamente económico. Proyectos que esperamos se cumplan.

Ahora solo nos queda recordar a los oyentes de Revista de Economía que todos los espacios que se emiten se editan igualmente en cassette. Las cintas se deben solicitar por escrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, apartado de correos 50487, Madrid. Repetimos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, apartado de correos 50487, Madrid.

De todas formas, las cassettes están también a libre disposición de los alumnos en los centros asociados, donde podrán utilizar a la vez los apoyos escritos a las emisiones que la Facultad edita. Hasta aquí, Revista de Economía, un programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Les esperamos de nuevo el próximo mes de octubre, a la misma hora y en esta misma emisora.

Hasta entonces y gracias por su atención. Les hemos ofrecido Revista de Economía, programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.